

ESTUDIO DE CASO

Acceso a la tierra en la comunidad de Uyuvirca, distrito de Huanta, Ayacucho

“Mi terreno es herencia que mi abuela materna me dejó, yo desde muy pequeña crecí al lado de mi abuelita. Mi madre tuvo 5 hijos. Mi abuela se hizo cargo de mí desde pequeña”. Zenobia Romero López



Foto: Zenobia Romero López

Información georreferencial y clasificación del caso

La comunidad de Uyuvirca se encuentra en el distrito de Huanta, provincia de Huanta, región Ayacucho. A 2.5 km del centro de la ciudad de Huanta.

Coordenadas Geográficas:

Latitud: -12°56'56.13"

Longitud: -74°13'34.94"

La comunidad se encuentra a 2.5 Km de la ciudad de Huanta, a una hora de la ciudad de Ayacucho en carro.

Durante el periodo de violencia sociopolítica en el Perú, y específicamente en Huanta, la posesión de la tierra se vio afectada. En un primer momento, es decir desde 1983,

las familias abandonaron sus casas y parcelas para agruparse en la comunidad vecina de Huancayocc, donde el ejército tenía una base contrasubversiva. Los campesinos se vieron forzados a estar en movimiento y desplazamiento continuo para salvar sus vidas. La producción se daba en muy poca cantidad y era principalmente de sobrevivencia.

Volvieron a permanecer en sus casas y parcelas después del año 1985, y hasta terminar el conflicto de violencia sociopolítica.

Esta es la historia de Zenobia Romero López, mujer adulta mayor que sacó adelante a sus hijos con solo su trabajo en la tierra. Ella recibió los terrenos en herencia de su abuela materna pues creció a su lado, al ser de una familia de otros cuatro hermanos que crecieron al cuidado de su madre. Zenobia nunca tuvo el título de propiedad ni un reconocimiento oficial del Estado, a través de los gobiernos locales, sobre su tierra. Pero en 2009 ingresó el proceso de catastro a la zona, y junto a los demás miembros de su comunidad Zenobia obtuvo tanto el catastro de su tierra como el título registrado en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

Características demográficas y culturales de la población involucrada

En el padrón de la comunidad están inscritos 307 habitantes. La población participa en asambleas comunales cada cierto periodo.

La totalidad de viviendas en la comunidad están construidas con material rústico, generalmente las construcciones son edificadas de adobe, tapial y con techo de calamina y teja, y algunas son de material noble. La escuela de nivel inicial primaria Carmen Soto Flores da acceso a la educación de los escolares de la comunidad y de comunidades aledañas. En el tema de salud los pobladores van a la ciudad misma o al centro de salud de Huancayocc.

Organización comunal

La comunidad de Uyuvirca cuenta con autoridades políticas y con organizaciones de base.

- Teniente gobernador: autoridad política que representa al Presidente del Perú, pero elegido desde la comunidad.
- Comité de autodefensa: creado durante el periodo de violencia política que brinda la seguridad.
- Club de madres: organización de base formada para dar asistencia a las madres de familia.
- Junta administradora de los servicios de agua y saneamiento (JAAS): encargada de la administración de agua potable.
- Comité de usuarios del sistema hidráulico Oqochaca-Uyuvirca-Espíritu Santo.

Economía

La principal actividad dentro de la comunidad es la agricultura de cultivos de maíz y arveja. La producción es principalmente para el autoconsumo y una pequeña parte se destina al mercado local, es decir a las ferias dominicales en la ciudad de Huanta. Generalmente los cultivos de la arveja y la papa tienen excedentes.

También la producción de frutales como la palta y pacay es para el mercado. La tara es otro producto que se comercializa una vez al año, es la materia prima para el tanino. Cada familia tiene estos productos en sus parcelas.

Todavía subsisten las formas comunales de trabajo como la faena comunal, que consiste en realizar trabajos entre jefes de familia o representantes en beneficio de la comunidad, así como la minka y el ayni a través de las cuales se desarrolla trabajos en reciprocidad entre los comuneros y/o familias.

El trabajo asalariado se presenta en época de siembra (noviembre) y cosecha (marzo) cuando se siembra y cosecha papa, maíz, arveja. Pero debemos aclarar que esto es esporádico.

Realizan una campaña agrícola y muy pocas veces practican la campaña chica, que consiste en adelantar la siembra de algunos productos. Los principales son: papa, arveja, trigo, cebada, maíz; dicha producción es generalmente para autoconsumo, sin embargo el pequeño excedente es comercializado en las ferias de dominicales de Huanta.

Con la mejora de los canales de irrigación y la construcción del sistema de riego presurizado en la comunidad, muchas familias han optado por sembrar en una parte de sus parcelas, pastos como la alfalfa, y frutales como palta y pacay. El mejoramiento de los sistemas hidráulicos de riego es parte de proyectos que vienen del gobierno regional del municipio. El mantenimiento continuo corre a cuenta de los campesinos que son usuarios del agua para riego.

La siembra de pastos como la alfalfa ha hecho posible la crianza de animales menores como el cuy, que se comercializa en los recreos y en las ferias dominicales, mejorando el ingreso económico familiar.

Algunas familias practican la ganadería extensiva (crianza de bovinos y ovinos), y cada familia desarrolla la crianza de aves de corral.

Las familias llevan su producción al mercado cada una por su cuenta, no hay una cadena productiva o asociación.

Uso de la tierra

Según archivos del comité de usuarios de agua para riego, se tiene la siguiente información: terreno de cultivo con riego a gravedad son 133 hectáreas; terreno de cultivo secano son 104 hectáreas.

Naturaleza de la demanda y estrategia de acceso

La tierra en la comunidad de Uyuvirca está distribuida en parcelas. Cada familia tiene su hogar en sus parcelas. Las familias comuneras en la actualidad ocupan sus parcelas de acuerdo a la sucesión intergeneracional.

Así fue con Zenobia Romero: *"Mi terreno es herencia que mi abuela materna me dejó, yo desde muy pequeña crecí al lado de mi abuelita. Mi madre tuvo 5 hijos. Mi abuela se hizo cargo de mí desde pequeña. Es así cuando ella falleció la administración del terreno corrió a mi cargo desde entonces. Yo cuide de ella cuando estuvo enferma, pues era yo la que estaba a su lado"*.

Los otros cuatro hermanos de Zenobia heredaron tierras de sus padres. Por su parte, ella tiene cuatro hijos vivos (tres varones y una mujer), todos adultos ahora, y una fallecida muy jovencita debido a una enfermedad.

La entrevistada dice que su terreno es de menos de una hectárea: *"Nuestra chacra son pequeñas parcelas, son 1, 2 ¼ de yugada, de algunos, la producción son principalmente para autoconsumo"*.

Históricamente, una parte de las tierras en la comunidad fue ocupada y colonizada por las familias como propietarias individuales, mientras que en la otra parte se constituyeron haciendas hasta antes de 1969. Cuando comenzó el movimiento para la reforma agraria (1969) y toma de tierras en otras regiones como en el Cuzco (promovido por Hugo Blanco), los propios hacendados vendieron sus tierras a los que hasta ese momento trabajaban en la hacienda. La reforma agraria solo ayudó a legitimar el terreno adquirido por las familias con su sacrificio.

Durante el periodo de la violencia sociopolítica, las tierras fueron abandonadas en algunas partes pero la presencia cercana de bases contrasubversivas, como en la comunidad de Huancayocc, y la cercanía a la ciudad generaron una situación en la que las familias podían permanecer en sus casas y parcelas.

La situación actual de la posesión de la tierra, desde que en 1994 entró el PETT y posteriormente COFOPRI (1998) hasta 2006, es de regularización de las propiedades. Esto sucede cuando COFOPRI transfiere la administración de catastro rural a las direcciones regionales de agricultura. El mapa siguiente se hizo con base en la información catastral de la Dirección de Catastro y Formalización Rural (DCFR) de la

Dirección Regional de Agricultura (DRA).



Historia de la demanda y estrategia de acceso

Uyuvirca es una de las tantas comunidades que ha atravesado diferentes etapas en su historia. El pueblo de Huanta, donde residían más tiempo los hacendados, era el centro de administración de la gran mayoría de las haciendas; en este caso, la hacienda de la comunidad mencionada pertenecía a la señora Manuelita Chavez.

El ingreso y primer atentado del grupo conocido como Sendero Luminoso ocurre en Chuschi-Ayacucho, el 17 de mayo de 1980. A partir de ello intervienen las Fuerzas Armadas, y recrudece la violencia en las comunidades de la región ayacuchana.

Para 1982 se inicia la violencia política en la zona. La primera llegada del grupo subversivo a la comunidad fue esporádica y de paso. Entre las víctimas estuvieron autoridades, como el teniente gobernador, y campesinos acusados de colaborar con los subversivos, estos últimos fueron desaparecidos en el estadio municipal de Huanta, donde funcionaba un centro de detención.

Titulación de las tierras

El Proyecto Especial Titulación de Tierras y Catastro Rural (PETT) fue un organismo público descentralizado de la Dirección Regional Agraria, teniendo como objetivo principal el saneamiento físico-legal de tierras agrícolas y deslinde y Titulación del Territorio de las Comunidades Campesinas y Nativas de la Región Ayacucho.

Posteriormente el PETT se fusiona por Decreto Supremo Nº 005-2007, con el organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI).

Con el proceso de transferencia, el Ministerio de Agricultura transfiere las funciones de titulación de predios rurales al Gobierno Regional de Ayacucho, creándose en la Dirección Regional de Agricultura la Dirección de Catastro y Formalización Rural.

Teniendo como base los planos de catastro rural se puede obtener información digital sobre la situación de los predios en la comunidad de Uyuvirca. A continuación se verá la información obtenida desde COFOPRI, esta misma data maneja la Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección Regional de Agricultura.



Datos generales del Predio

Código del Predio	:	070011431
Unid. Catastral	:	28610
Unid. Cat. Ant	:	22092
Proy. Vuelo	:	AYACUCHO-HUANTA - 2DA ETAPA
Nombre del Predio	:	NEGRO PUCRO
Valle	:	SIN VALLE
Área (m)	:	0.655
Perímetro (m)	:	403.78
Centroide Este (m)	:	584078
Centroide Norte (m)	:	8569051
Proyección (m)	:	070011431
Departamento	:	AYACUCHO
Provincia	:	HUANTA
Distrito	:	HUANTA

Datos Registrales

Oficina Registral	:	Z. R. N° 11 – HUANTA
Estado Registral	:	ENVIADO
Observación Est. Reg	:	
Fecha de Estado Registral	:	22/6/2009
Ficha o Partida Electrónica	:	7129-021101
Tomo	:	
Folio	:	
RPU	:	

Actividad Económica

Ganado

No existen datos disponibles

Riego

No existen datos disponibles

Cultivos

Nº	Tipo de cultivo	Fines de riego	Porcentaje de cultivo
1	ANUALES	MAIZ	100%

Titular(es)

Nota : "Los titulares que se indican, son aquellos a los que COFOPRI tituló en el momento de la formalización. Es posible que el titular actual ya sea otra persona. En caso de requerirlo deberá solicitarlo a la SUNARP".

Doc. Identidad	Nombre(s) y Apellidos	Est. Civil	Genero
L.E./D.N.I. - 28570101	ZENOBIA,ROMERO LOPEZ	SOLTERO(A)	FEMENINO

¿Cómo era la documentación de posesión de los terrenos antes que llegara la titulación de tierras? Zenobia Romero explica: *"En el caso de mi terreno, fue herencia de parte de mi abuelita, con ella he vivido hasta que se murió. Entre los documentos que me dejó solo había una escritura antigua, que se extravió en el tiempo de la violencia sociopolítica, no tenía documento alguno, solo la constancia de posesión que otorgaba la autoridad comunal (teniente gobernador)".*

Cuando llegó el proceso de titulación de tierras, alcanzó a toda la comunidad. Zenobia dice: *"Todos hemos sido beneficiados, no me acuerdo exactamente el año... También hubo un proceso de rectificación de parte de COFOPRI de las áreas que estaban mal".*

La obtención del título de propiedad ha permitido a los campesinos acceder a créditos en los bancos y promover que se ejecuten los proyectos de riego, y por tanto ser usuarios de esos proyectos. Sin embargo, Zenobia Romero cree que esa posesión de sus tierras está en riesgo debido a la presencia de concesiones mineras privadas tituladas que afectan a su chacra y a las de sus vecinos.

El proceso de catastro culminó en la comunidad cuando los propietarios tuvieron sus títulos registrados en la SUNARP (Superintendencia Nacional de los Registros Públicos), solo en algunos casos falta regularizar la situación de propiedad.

El título de propiedad les ha dado mayor seguridad jurídica, y evita las invasiones de terrenos y los traficantes de terreno. La entrega de los títulos de propiedad inició en el año 2000. Zenobia Romero tiene su registro que data oficialmente de 2009.

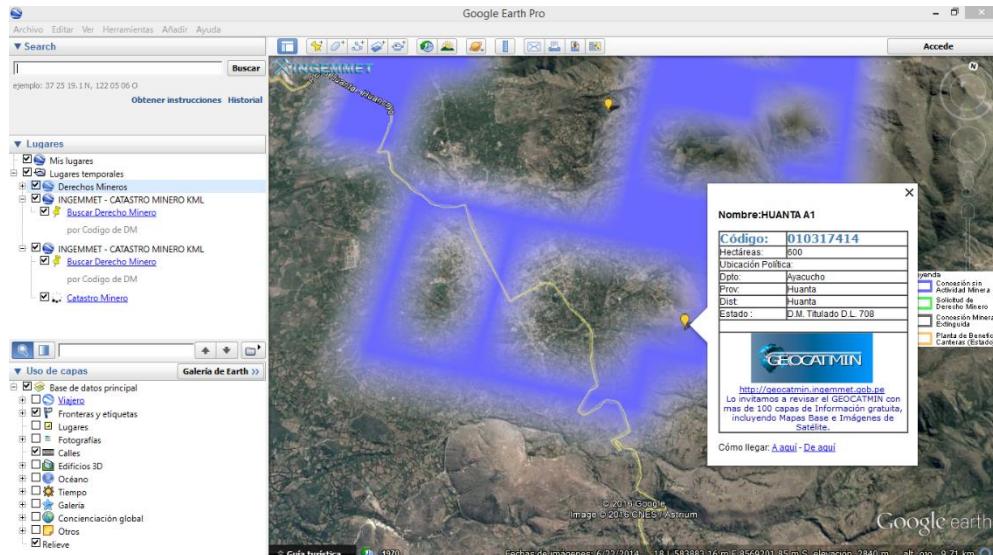
Línea del tiempo

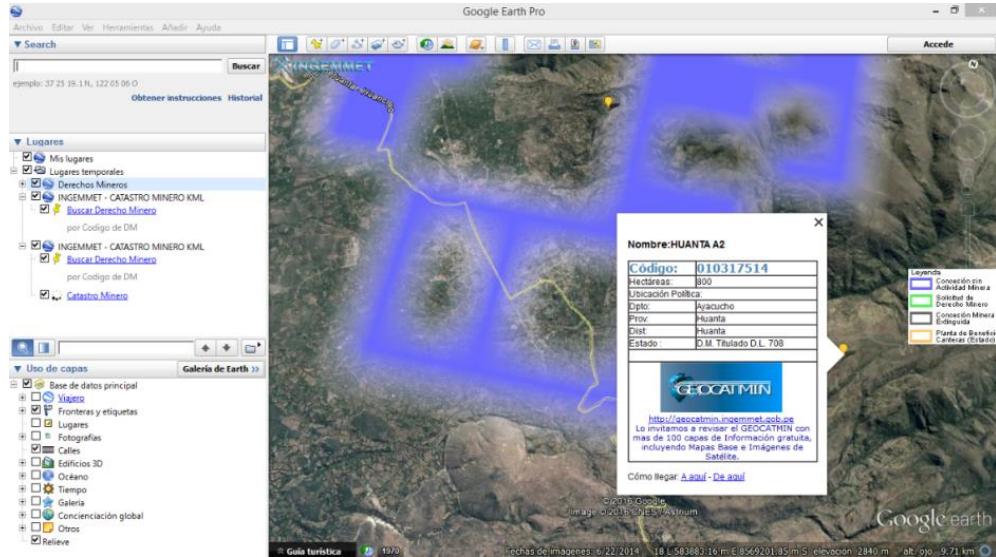
	Inicio de la violencia sociopolítica. La tierra se cultiva poco pero no se abandona totalmente		Inicio del proceso de regularización del catastro y titulación de las tierras	
1969	1982	1984	2000	2009
Hacendados en posesión de la tierra hasta la reforma agraria		Muere la abuela de Zenobia Romero, y ella hereda la tierra.		Zenobia Romero obtiene su registro catastral y titulación de su tierra.

Aspectos legales del acceso y control de la tierra, conflictos y actores

Actualmente no es la amenaza directa a la propiedad o posesión de la tierra, sino que es la presencia de hecho de las concesiones mineras privadas que están dentro de la comunidad y comunidades vecinas.

Vista satelital de concesiones mineras en la provincia de huanta





Esta situación es bastante delicada, pues hay comunidades campesinas cercanas que están siendo afectadas, y comunidades como Uyuvirca donde las propiedades de los terrenos son privadas, y no tienen ningún respaldo en la actual ley de consulta previa.

El problema de la minería en las cabeceras de cuenca ha sido tomado muy en serio por las organizaciones sociales de base, como el Frente de Defensa del Pueblo de Huanta, la Federación Agraria Campesina Indígena Nativa de la provincia de Huanta, los comités de autodefensa, los clubes de madres, las autoridades comunales, los tenientes gobernadores, la municipalidad provincial de Huanta y otras instituciones. Quienes están en contra de una posible explotación minera en las partes altas como son las comunidades de Uyuvirca y Razuwillca.

Se ha hecho acciones por parte de estas organizaciones como marchas y campaña de concientización.

En catastro minero se observa los derechos de concesión minera privada ya otorgados. Estas dos concesiones afectan directamente a la comunidad.

Descripción de las concesiones mineras privadas:

Nombre: HUANTA A1		Nombre: HUANTA A2	
Código:	010317414	Código:	010317514
Hectáreas:	600	Hectáreas:	800
Ubicación Política:		Ubicación Política:	
Dpto:	Ayacucho	Dpto:	Ayacucho
Prov:	Huanta	Prov:	Huanta
Dist:	Huanta	Dist:	Huanta

Estado : D.M. Titulado D.L. 708

Estado : D.M. Titulado D.L. 708

Fuente: <http://geocatmin.ingemmet.gob.pe>

El teniente gobernador de Uyuvirca, Edwin Rua Riveros, explica que “los dueños de estas concesiones mineras, han dicho de que aquí no hay agricultura, y que no es zona de expansión urbana, no sé cómo le ha aceptado esa justificación los señores encargados de otorgar licencias de concesión minera, pues la comunidad está a 2.5 km de la ciudad de Huanta”.

Avances y expectativas

Zenobia Romero es miembro del Comité de Usuarios de Riego del sistema hidráulico Oqochaca-Uyuvirca-Espíritu Santo: “La organización más antes se llamaba, comité de regantes, esta organización ha existido desde más antes, ahora yo que tengo 56 años, mis padres y abuelos ya participaban en la organización de comité de regantes, posteriormente con la creación de la ley de recursos hídricos se ha mejorado la organización”.

La entrevistada señala este tema porque la falta de agua es un problema principal en Uyuvirca, esto provoca que los pequeños agricultores y campesinos no tengan una suficiente producción de maíz y arveja. Por eso el Comité de Usuarios es importante debido a que su principal función es más de manejar el reparto del turnado de riego de los usuarios, y mantener los canales de riego.

Zenobia Romero dice: “*También es una preocupación saber que hay concesiones mineras privadas en las partes altas, en la laguna de donde viene el agua, y aquí la comunidad ahora está dentro de una concesión minera privada*”.

Como campesinos de una comunidad donde el territorio es privado de cada propietario, los comuneros no tienen derecho a la consulta previa, que sí se da legalmente a comunidades campesinas y nativas.

La presencia de las concesiones mineras se percibe y se siente aunque no sean visibles desde los terrenos de los campesinos. Zenobia Romero dice: “*No estoy de acuerdo, eso no queremos, si entra la concesión minera, va a contaminar y podemos (estar) como en otros pueblos. No vamos a vender nuestros terrenos, nuestros terrenos son pequeños, para que la concesión minera nos afecte, vamos a hacer marchas para defender nuestras tierras y nuestra agua, para eso nos estamos organizando*”.

La secretaria de Juventudes de la Federación Agraria Campesina Indígena Nativa de la provincia de Huanta, Karina Crespo Mallqui: “*El tema de las concesiones mineras*

privadas, afecta directamente el tema de territorio de las comunidades campesinas, y de los pagos (comunidades), que en ningún momento han sido consultadas para hacer el trazo de las áreas concesionadas, una posible explotación de estas zonas concesionadas pues traerá consecuencias nefastas, ya que están ubicadas justo en las partes donde nacen las aguas que alimentan al pueblo de Huanta... Como en ocasiones anteriores se tendrá que salir en manifestaciones pacíficas, para dar a entender que los agricultores no quieren minería en las partes altas, en las cabeceras de cuenca. Desde nuestra Federación nos solidarizamos con todas las comunidades que luchan por la defensa de sus territorios, por la defensa de la ecología, por la defensa del agua como un derecho humano".

El teniente gobernador de la comunidad de Uyuvirca, señor Jhon Edwin Rua Riveros, explica que "la forma en que realizaron los trazos de demarcación, los dueños de la concesión minera, nunca han preguntado a los comuneros de Uyuvirca ni de las comunidades vecinas que están siendo afectadas, si están en favor o en contra. Han hecho sin conocimiento de los afectados. Aquí en nuestra comunidad la defensa del territorio va ser muy difícil, ya que son predios privados, y se corre el riesgo de la empresa minera soborne a algún propietario para ceder sus terrenos. Pero a la larga si se llega a explotar va ser muy negativo para la ciudad misma, pues va generar contaminación del aire y agua".

Referencias:

- Padrón comunal de Uyuvirca
- Testimonio y entrevista de la señora Zenobia Romero López.
- Entrevista la secretaria de Juventudes, Karina Crespo Mallqui, de la Federación agraria, campesina indígena, nativa de la provincia de Huanta.
- Entrevista al teniente gobernador de la comunidad de Uyuvirca Sr. Jhon Edwin Rua Riveros
- Planos de Catastro Rural.
- <http://geocatmin.ingemmet.gob.pe>
- <http://www.cofopri.gob.pe/servicios/consulte-su-predio-o-expediente/>

Créditos

Agradecimiento a la señora Zenobia Romero López

Sistematización: Jennifer Alejandra Llamoca Condori

Galería



Foto: Capilla en terrenos de lo que fue la hacienda de Manuelita Chavez

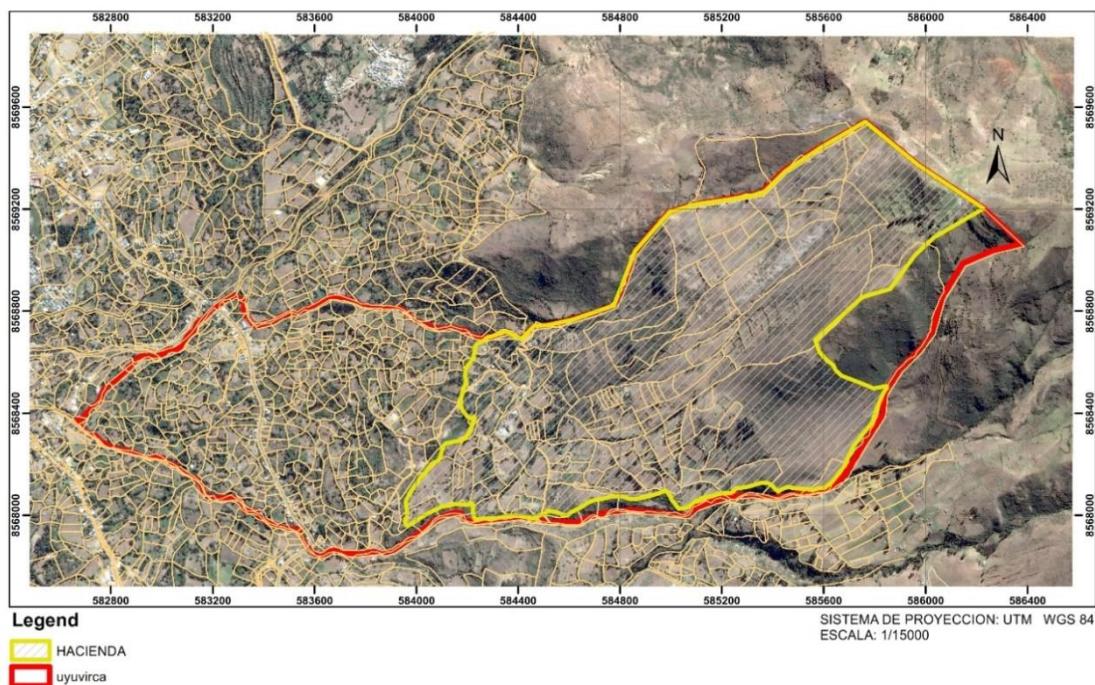


Foto: Labores de limpieza de alfalfa

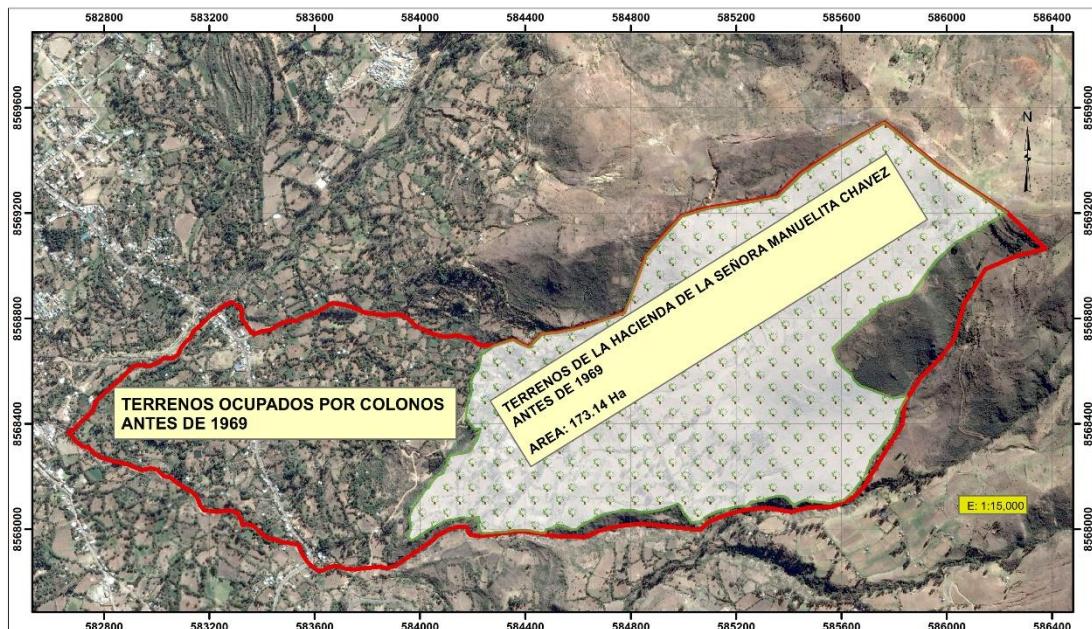


Foto: Limpieza del canal de riego

MAPA DE DISTRIBUCION DE PARCELAS EN LA COMUNIDAD DE UYUVIRCA



MAPA DE TERRENOS DE LA HACIENDA DE LA SEÑORA MANUELITA CHAVEZ



EXTENSION DE LA HACIENDA RECONSTRUIDA EN BASE A TESTIMONIOS DE LAS PERSONAS QUE VIVIERON EN LA EPOCA DE LA HACIENDA.
FUENTE: ZENOBIA ROMERO LOPEZ



Foto: En labores de siembra de papa



Foto: Plantas de tara y palta



Foto: Crianza familiar del cuy



Foto: Plantones de pino

Huanta: realizan pintas en rechazo a proyectos mineros

Alcalde de Huanta impulsa pintas en contra de proyectos mineros dentro de su jurisdicción



Foto: La prensa informa de letreros contra la minería



Foto: Plantones de tara